

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20729** SAWADA, SOCIEDAD ANÓNIMA

D^a María José Menéndez Urbón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución 190/09, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don José Manuel Moro López y doña Liliana Jacqueline Tulmo Lasinquiza, contra la empresa Sawada, Sociedad Anónima, con DNI/CIF A47080916, sobre Despido, se ha dictado el día 5 de mayo de 2010 Auto por el que se declara al ejecutado Sawada, Sociedad Anónima, en situación de insolvencia parcial por importe de 13.188,60 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 1 de junio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100045049-1